



**INSTRUCCION DE TRABAJO
(IMPRESION DE LABORATORIOS DE CONSULTA
ESPECIALIDAD)**

DIVISION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

Código: IT-CH-CE-04

Página 1 de 2

Fecha de Revisión: Octubre 2018

Versión vigente: 00

INDICE

Pág.

1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3. DEFINICIONES.....	1
4. MATERIAL Y EQUIPO	1
5. DESARROLLO.....	2
6. ANEXOS.....	2
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	2

1. Alcance:

Personal médico, administrativo y paciente de consulta que requiera la impresión de sus laboratorios clínicos.

2. Documentos Aplicables:

Tarjetón de cita e INE

3. Definiciones:

Solicitud: formato de laboratorio.

4.- Material y Equipo:

Equipo de cómputo
Tarjetón de citas

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró	Revisó	Autorizó
	EDGAR ALBERTO GONZALEZ SEGURA ANALISTA ADMINISTRATIVO	DRA. MARTHA DE LA TORRE GUTIERREZ JEFE DE CONSULTA EXTERNA	DR. HECTOR ENRIQUE MONTES MUÑOZ JEFE DE DIVISION SERVICIOS INTERMEDIOS



**INSTRUCCION DE TRABAJO
(IMPRESION DE LABORATORIOS DE CONSULTA
ESPECIALIDAD)**

DIVISION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

Código: IT-CH-CE-04

Página 2 de 2

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

Versión vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Administrativo de consulta de especialidad	manda la impresión de los laboratoriales, confirmando los datos del paciente
5.2	Admirativo de jefatura	Recibe las impresión de los laboratoriales
5.3	Paciente	Baja a la jefatura con INE
5.4	Admirativo de jefatura	Se pide identificación y se confirma que el paciente para entrega de laboratoriales.

6. Anexos

N/A

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre 2018	Alta del documento

COPIA NO CONTROLADA